

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

JOCOTITLÁN MÉXICO A 18 DE MAYO DE 2022
OFICIO: OPDAP/18/05/2022/039-A
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

MTRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
CONTRALORA MUNICIPAL
DE JOCOTITLÁN MÉXICO
PRESENTE.

Derivado del arqueo de Caja y Fondo Fijo de Caja, realizado en fecha 26 de abril de 2022 a este Organismo Operador de Agua, se da respuesta a su oficio No. OC/APJ/010/2022 de fecha 06 de mayo de 2022 y se atiende a las recomendaciones emitidas.

Con respecto al arqueo de **INGRESOS PROPIOS DE CAJA**, se considerarán puntualmente las recomendaciones emitidas para continuar apegados a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, en el rubro de **INGRESOS Y/O EFECTIVO** y todos sus numerales de referencia; toda vez que no se determinó faltante ni sobrante alguno en el periodo revisado.

En relación al arqueo de **FONDO FIJO DE CAJA**, igualmente se considerarán las recomendaciones emitidas para continuar con el cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, en el rubro de **Fondo Fijo de Caja** y todos sus numerales de referencia; toda vez que no se determinó faltante ni sobrante alguno en el periodo revisado.

Sin otro particular quedo atenta para cualquier comentario o recomendación.



ATENTAMENTE



L.C. ANGÉLICA CEDILLO SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE
DE JOCOTITLÁN

C.c.p.- Téc. Efraín Nieto Nava. - Director General del Organismo de Agua
Archivo